

ACTA NÚM. 261 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DE 2015, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE **39** LEGISLADORES: LA DIP. PRESIDENTA, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INTERVINO EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, SOLICITANDO SEA TURNADO EN CARÁCTER DE URGENTE EL PUNTO NUMERO 2, LO CUAL FUE APROBADO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL C. DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE FOMENTO A LA LECTURA Y EL LIBRO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO DESDE SU LUGAR EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

EL C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN UNA FRACCIÓN XV AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE LA JUVENTUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RECORRIENDO LAS DEMÁS FRACCIONES EN SU ORDEN. RELATIVO A SATISFACER LAS NECESIDADES DE SANA RECREACIÓN Y DEBIDA OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE DE LOS JÓVENES, EN CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, QUE LES PERMITA OBTENER

DESCUENTOS ECONÓMICOS EN SERVICIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON LA CULTURA Y EL DEPORTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.

INFORME DE COMISIONES

LA DIP. MELVA SIDYA OROZCO DEL CASTILLO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE **EL EXP. 8028/LXXIII**, RELATIVO AL ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA PROMUEVA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN, INICIATIVA DE REFORMA AL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. JULIO CESAR ALVAREZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE **EL EXP. 8780/LXXIII**, RELATIVO AL ESCRITO SIGNADO POR LA SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PROPUESTA A FIN OTORGAR EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETIVO DE CONSTRUIR LA CLÍNICA MULTIPROFESIONAL UNIVERSITARIA 21 DE ENERO, UN BIEN INMUEBLE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL CON UNA SUPERFICIE DE 2,100.00 METROS CUADRADOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE **EL EXP. 8938/LXXIII**, RELATIVO AL ESCRITO SIGNADO POR EL LICENCIADO ANTONIO GARZA PEÑA DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL, CONFORME A LO

ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PROPUESTA PARA OTORGAR MEDIANTE CONTRATOS COMODATOS DIVERSOS INMUEBLES DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 8630/LXXIII**, RELATIVO AL ESCRITO SIGNADO POR LOS C.C DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTAN AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, A FIN DE QUE SOLICITE A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, LA CONCESIÓN DE LOS MÁRGENES DEL RÍO PESQUERÍA, CON EL OBJETO DE DECLARAR LA ZONA COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS A FAVOR.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ANGELES RODRÍGUEZ PÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9224/LXXIII Y EXP. 9236/LXXIII**, RELATIVOS A LOS OFICIOS NÚMEROS **5698** Y **5699** EMITIDOS POR LA LICENCIADA LIZBETH YOLANDA FLORES ESCOBAR, SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES NOTIFICA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DICTAMINADORA PARLAMENTARIA, ASÍ COMO AL H. CONGRESO DEL ESTADO EL AUTO DE FECHA 26 DE ENERO DE 2015, RELATIVO A QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 350/2012 RADICADO Y DESAHOGADO EN EL REFERIDO ÓRGANO JURISDICCIONAL FEDERAL CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO EN EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO RESPECTO DEL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR LA QUEJOSA BAJO EL NÚMERO 164/2014, EN EL CUAL SE DECLARÓ PROCEDENTE Y FUNDADA DICHO MEDIO DE CONTROL CONSTITUCIONAL. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ ANTONIO

SALDAÑA LUMBRERAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS A FAVOR.

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, DIO RESPUESTA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, EN EL SENTIDO DE CONMINAR A LAS COMISIONES A SESIONAR PARA SACAR ASUNTOS NO RESUELTOS. DANDO UN INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DESDE EL MES ABRIL DEL 2014 A LA FECHA, A PARTIR DE QUE FUNGIÓ COMO PRESIDENTE DE DICHA COMISIÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO.

ASUNTOS GENERALES

LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA H. LEGISLATURA REALIZA UN ATENTO EXHORTO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE ATIENDA EL COMPROMISO QUE MANIFESTÓ EL ENTONCES PROCURADOR EN UNA REUNIÓN EN LA LOCALIDAD DE COLOMBIA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ANÁHUAC CON EL FIN DE COADYUVAR EN EL COMBATE A LA INSEGURIDAD. FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL A PARTIR DEL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2015 Y POR TIEMPO INDEFINIDO PARA DEJAR DE DESEMPEÑARSE COMO DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO SIN GOCE DE SUELDO Y DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS. Y COMUNÍQUESE EL MISMO, EN CASO DE SER APROBADO, A LA DIPUTADA LOCAL SUPLENTE C. JUANA MAYELA GONZÁLEZ LÓPEZ PARA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE DICHO ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL, TOME LA PROTESTA DE LEY ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR QUEDA INTEGRADA A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES. FUE TURNADO EN CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS

CON DOS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS POR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ

C. SECRETARIO:

**DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.**

C. SECRETARIA:

**DIP. IMELDA GUADALUPE
ALEJANDRO DE LA GARZA.**

**ACTA NÚM. 261 -LXXIII-15.
MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015.**

ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

- 1. OFICIO NÚM. DGPL-2P3A.-490.18 SIGNADO POR EL SENADOR LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO EN EL QUE SE EXHORTA LOS CONGRESOS LOCALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA A INICIAR LOS TRABAJOS Y CREAR LAS CONDICIONES, DENTRO DE SUS FACULTADES Y MARGEN DE ACCIÓN PARA COADYUVAR A QUE SE HAGAN EFECTIVOS LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN A MIGRANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, A FAVOR DE SU POBLACIÓN ESTATAL MIGRANTE Y EN TRÁNSITO. DE ENTERADA Y REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, PARA SU CONOCIMIENTO.**

- 2. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL ACUDEN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN XXIV; 87 Y 98 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUDE A ESTA SOBERANÍA A FIN DE SOMETER PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA PARA QUE EL C. LIC. JAVIER ENRIQUE FLORES SALDÍVAR, OCupe EL CARGO DE PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

- 3. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y DE LAS SESIONES DEL PLENO, CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2015. DE ENTERADA Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PUBLICAR EL PRESENTE ESCRITO EN EL TABLERO DE PUBLICACIONES UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ÉSTE PALACIO LEGISLATIVO.**